



bastante para cortes, y que algunos de los acordados estan sin pagar.

id

El Sr. Marin-Baldo replica que si no hay cantidad suficiente en el presupuesto actual, se consigne en el proximo, que esta para hacerse, que si el Ayuntamiento acordó no hacer cortes, hoy puede acordar lo contrario.

Se vuelva el expediente a la Comision.

El Sr. Someras en vista de todo, propone, y el Ayuntamiento acuerda, que el expediente vuelva a la Comision, para que vea si hay medio de hacer el corte en la casa a que se contrae, y proponga cuanto estime pertinente.

Examen del terreno que deja a beneficio pp.º D. Miguel Abellan.

Se presento la tasacion practicada por el Arquitecto Titular, de conformidad con el interese del terreno que a beneficio del publico queda por consecuencia de las lineas marcadas a las casas de D. Spique Abellan, resultando que: torna en la Calle de Saavedra una superficie trapezoidal que mide $2'23 \times 1'55 + 0'95 = 2'78$ metros cuadrados.

Deja en la calle de Orcantás otra superficie de igual figura que mide $10'90 \times 1'95 + 0'80 = 14'98$ id. id.

Diferencia aborrible de superficie 12'20 metros cuadrados.

Resultan por lo tanto expropiados 12 metros 20 decimetros superficiales, teniendo en cuenta el valor del metro de solar en aquel punto por el asignado entre otras tasaciones, el de la Sra. Grossa, que fue el de doce pesetas, importa la referida superficie o solar ciento cuarenta y seis pesetas cuarenta centimos.

Discusion sobre dicha tasacion.

El Sr. Lopez D. Ricardo se opone a la aprobacion de dicha tasacion, por falta de equidad, toda

